Asunción, 07 de diciembre de 2022

(Corresponde al Exp. 012391)

Nº SP.561/2022

A la Gerencia de Administrativa, y por su intermedio a **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones y prosecución hacia el Dpto. de Tesorería para el pago de Gs. 102.000.100 (Guaranies ciento dos millones cien), **según modalidad de pago, 3º PAGO: El 20 %**, a favor de la firma **Rumbos S.A. de Seguros Contratación de Seguros Patrimoniales**, en virtud al Contrato Nº 019/2021, firmado con dicha empresa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura N.° 001-001-0005217 - 001-001-0005218 - 001-001-0005219 - 001-001-0005220 - 001-001-0005221 - 001-001-0005222 -001-001-0005223 - 001-001-0005224 - 001-001-0005225 - 001-001-0005226 - 001-001-0005227.-
- Contrato N° 019/2021.-
- Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 04 Acta Nº 23 de fecha 17/NOV./2.021.-
- CDP N° 062/2022.-
- Copia de póliza
- Copia de formulario de pago de IVA.-

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Asunción, 07 de diciembre de 2022

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente con la conformidad de esta Gerencia, para realizar el 3º pago del 20% a favor de la firma Rumbos S.A.-

CONTROLADO SUMA
22 09 DIC 2022
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia Administrativa - Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa